

I. MUNICIPALIDAD PEÑAFLOR

Usemos bien nuestra red de urgencia (Hospital y SAPU)



Las urgencias hospitalarias atienden situaciones críticas de salud, de riesgo vital y que requieren actuación inmediata



SAPU

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de nuestra comuna atienden y resuelven urgencias de menor complejidad, cuando no hay riesgo vital.

En estos recintos los tiempos de espera son menores

Si los síntomas empeoran, debe concurrir a la urgencia hospitalaria



HOSPITAL

La Unidad de Emergencia del Hospital de Peñaflor atienden urgencias de mayor complejidad, cuando hay una situación de peligro evidente para la vida de las personas, que requiere una actuación inmediata.

Si su estado no es de gravedad, NO acuda a la urgencia hospitalaria

En un Servicio de Urgencia los usuarios son atendidos de acuerdo a su GRAVEDAD y no por orden de llegada



No todas las atenciones de urgencia deben realizarse en el Hospital, sino que también puedes acudir a nuestros SAPU de Cesfam Monckeberg y Cesfam Peñaflor

SAPU

(Dependientes de la Municipalidad)

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Peñaflor (SAPU), atienden y resuelven **urgencias de menor complejidad**. Los SAPU atienden casos como:

- Sangramientos provocados por heridas o enfermedad.
- Intoxicaciones por alcohol, pastillas, remedios, drogas, gas, alimentos, cloro, entre otras.
- Dolor intenso de inicio repentino en la cabeza, pecho, estómago, entre otros.
- Heridas.
- Caídas de mediana altura o golpes fuertes sin pérdida de conciencia.
- Accidentes menores escolares, laborales y del hogar.
- Crisis de asma o problema respiratorio.
- Quemaduras.
- Mordeduras y picaduras de animales.
- Otros problemas de salud que no impliquen riesgo vital.

URGENCIA HOSPITAL

(Dependiente del Servicio de Salud Occidente, MINSAL)

Una emergencia es una situación crítica de peligro evidente para la vida del paciente y que **requiere una actuación inmediata**. Normalmente estamos frente a una emergencia cuando:

- La persona afectada está inconsciente.
- Se sospecha que ha sufrido un infarto o tiene un paro cardíaco (dolor severo al pecho).
- Hay una pérdida abundante de sangre.
- Se sospecha que puede haber heridas profundas, por ejemplo, de arma blanca.
- Cuando se observan dificultades para respirar (color violáceo intenso en labios, uñas y cara).
- Cuando se observan quemaduras severas especialmente en cara y cuello.
- Cuando se observa una reacción alérgica severa con compromiso respiratorio.
- Otros problemas de salud o accidentes que comprometen la vida del paciente.
- Trastorno de conciencia y pérdida de fuerzas, parálisis de extremidades.
- Caída de altura importante con o sin pérdida de conciencia.

MÉDICO A DOMICILIO MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

Nuestra Municipalidad también cuenta con el Programa Médico a Domicilio. Si bien este servicio **no es para casos de urgencia**, tiene el propósito de ayudar a descongestionar nuestros SAPU.

Atención de lunes a domingo de 19:00 a 02:00 horas.



Puedes solicitar su atención a través del número de **Peña Vecino 1410**. Priorizamos la consulta, principalmente, en adultos mayores, personas con dificultad en su desplazamiento y niños de hasta 5 años.



El Hospital de Peñaflor deriva a los usuarios de mayor complejidad al Hospital San Juan de Dios, un establecimiento con demanda sobrepasada.

